

POLITICA DE GESTION INTEGRADA
AGENCIA MARÍTIMA IBERNOR, S.L.- IBERSHIP MANAGEMENT, S.L.

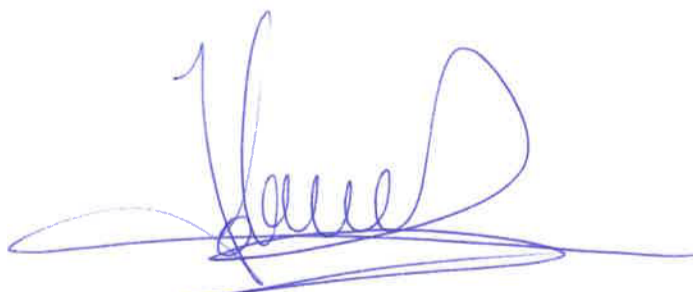
IBERNOR e IBERSHIP, dan un servicio de **Calidad, Honesto y Profesional** tripulando y gestionando los buques de sus clientes y satisfaciendo sus requerimientos con los estándares de calidad exigidos en el sector marítimo internacional.

La dirección es consciente del compromiso social que representa gestionar los recursos humanos y por ello considera que la gestión que realiza sobre los mismos debe contribuir a la calidad de vida y dignidad de las personas. Como representante de los clientes, tenemos responsabilidad sobre el personal marítimo seleccionado, contratado y colocado en los diferentes buques en nombre de nuestros principales.

Desde **IBERNOR e IBERSHIP** entendemos que debemos ser una organización de referencia en los servicios que prestamos y por ello aplicamos un **Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo**, basado en la excelencia, innovación, y mejora continua, como valores corporativos de referencia y con siguientes compromisos de actuación:

1. Asegurar que todos los servicios y actividades que realizamos cumplen con los **niveles de satisfacción** exigidos por nuestros grupos de interés.
2. Profundizar en el conocimiento de las **necesidades y expectativas** de los grupos de interés, estableciendo nuestros planes, estrategias y objetivos.
3. Firme compromiso en la identificación, comprensión, cumplimiento y hacer cumplir de manera sistemática las **normas legales y disposiciones reglamentarias** que nos apliquen y otras que vienen impuestas por el mercado internacional.
4. Optimizar el funcionamiento de los procesos a través de la **eficacia y la eficiencia**, con el compromiso de mejorar continuamente el desempeño del Sistema de Gestión Integrado.
5. **Formación** como factor de crecimiento y competitividad, fomentando la participación de las personas que trabajan en y por nuestra organización en la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión.
6. Dotar de los recursos necesarios para garantizar la selección y colocación de personal motivado, competente y cualificado de acuerdo con los requisitos establecidos en el **Convenio STCW 78/95 (enmienda de Manila 2010)** y el contenido del **convenio sobre el trabajo marítimo, 2006 de la conferencia internacional del trabajo (ILO/MLC 2006)**
7. Potenciar la **actividad Preventiva**, anticipándonos a cualquier riesgo potencial que pueda afectar a nuestro negocio, equipos e instalaciones, actuando de manera proactiva en la **prevención de daños y deterioro de la salud de las personas**.
8. **Colaborar** con cuantas organizaciones públicas y privadas sean necesarias en aras a mejorar los servicios prestados y la calidad del trabajo, así como garantizar la dignidad de las personas.
9. **Optimizar** y gestionar eficazmente los recursos naturales, minimizando los impactos ambientales, potenciando el ahorro energético y la prevención de la contaminación en las actuaciones y servicios que realizamos.
10. Asegurarse de que esta política es difundida, entendida y aceptada por la Organización, con el fin de que la misma indique la dirección en que todos nos debemos de mover, y sea una finalidad en sí misma. Esta **Política de Gestión integrada** tiene **carácter público**, y estará a disposición de todas las partes interesadas que la soliciten.

Yolanda Acha Gandarias, Directora



En Bilbao, a 23 de enero de 2020.